

INFORME DE SEGUIMIENTO AGENDA URBANA LORQUÍ

Junio 2024



Lorquí
Ayuntamiento



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



EUROVÉRTICE
ESPECIALISTAS EN FINANCIACIÓN EUROPEA

1. Introducción

En 2020, el municipio de Lorquí dio un paso decisivo en su planificación urbana al adoptar la metodología propuesta por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Desde entonces, ha avanzado significativamente en la creación de su Agenda Urbana Lorquí 2030, destacándose como un municipio piloto en este proceso. Este esfuerzo inicial se concretó en un documento marco que, con el tiempo, fue enriquecido mediante un proceso participativo y de comunicación activa que involucró a la comunidad en la planificación y ejecución de diversas actividades.

El compromiso de Lorquí con el desarrollo sostenible no es nuevo. Desde antes de 2020, el municipio ha trabajado en una planificación estratégica que alinea sus políticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que integra los pilares de la sostenibilidad: social, económico y medioambiental, a la vez que fomenta una participación activa de sus habitantes. Este enfoque integral ha permitido que la Agenda Urbana de Lorquí se convierta en un documento dinámico, diseñado para guiar las políticas municipales en los próximos años.

En línea con esta visión, el Ayuntamiento de Lorquí ha realizado un segundo informe de seguimiento en junio de 2024 y que continuará desarrollando de forma anual, con el objetivo de evaluar los avances logrados, proponer nuevas acciones y sugerir mejoras en la implementación de la Agenda Urbana. El informe de seguimiento, realizado a mitad de año, no solo establece las pautas para los informes futuros, sino que también proporciona un análisis detallado de las acciones llevadas a cabo durante la elaboración de la Agenda Urbana Lorquí 2030. Este informe se convierte así en una herramienta clave para asegurar que las políticas municipales sigan siendo relevantes y efectivas en la consecución de los objetivos establecidos.

2. El Plan de Acción y su evaluación

Alineación de presupuestos con los OE de la Agenda Urbana

El compromiso político con la implementación de la Agenda Urbana es constante durante todo su proceso de elaboración. Un ejemplo claro de esto es la alineación de los [presupuestos generales de 2024](#) con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto pone de manifiesto la importancia que desde la corporación municipal se da a la Agenda Urbana como plan estratégico, implementando año a año las medidas propuestas.

Implementación del Plan de Acción

Durante este período, se han logrado avances significativos en la implementación del Plan de Acción, con numerosas iniciativas llevadas a cabo para alcanzar los objetivos establecidos. A continuación, se detallan los progresos en cada una de las medidas incluidas en los ejes de la Agenda Medioambiental, la Agenda Socioeconómica y la Agenda de Gobernanza.

Captación Fondos Europeos y nacionales

Uno de los principales motores para el impulso de cambios transformadores en el municipio de Lorquí continúa siendo la captación de fondos europeos y nacionales. Algunas de los principales proyectos financiados con fondos europeos son:

LIFE SEED NEB

- El objetivo del proyecto es probar que las soluciones basadas en la naturaleza combinadas con el enfoque de la Nueva Bauhaus Europea generan múltiples beneficios sobre el entorno urbano y sobre la biodiversidad, y, por ende, en los ciudadanos. Para ello se planificarán diferentes estrategias e intervenciones como jardines verticales y cubiertas verdes sobre espacios municipales en los tres municipios participantes del proyecto.
- Lorquí es el coordinador del proyecto en el que participan también socios de Italia y Hungría. El proyecto cuenta con un presupuesto de 3.134.372 €, de los cuales la Unión Europea subvenciona el 60 % (1.880.623 €) a través del Programa LIFE de Medio Ambiente. Sobre el total del proyecto, Lorquí tiene un presupuesto de 360.560,96 €.

Rehabilitación campo de fútbol

- Durante esta anualidad el Ayuntamiento de Lorquí ha presentado el proyecto de rehabilitación del Campo de Fútbol Municipal a la convocatoria del Consejo Superior de Deportes para la mejora de infraestructuras y optimización de instalaciones y espacios deportivos que fomenten el turismo deportivo sostenible, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto ha resultado elegido y subvencionado con un total de 347.375€ para la realización de una mejora integral en términos de eficiencia, usabilidad, accesibilidad y digitalización.
- De esta forma, el Ayuntamiento podrá realizar una mayor programación de actividades no solo del ámbito del fútbol, sino que pueda también atraer visitantes al municipio de Lorquí.

Plan de Ecologización

- El Ayuntamiento se encuentra inmerso en la redacción de su Plan de Ecologización, que pretende articular la gestión y la inclusión de naturaleza en el municipio. Ese Plan se redacta a partir de la subvención obtenida Subvenciones destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 De esta forma el Ayuntamiento pretende introducir la naturaleza en el municipio y acercarla a la ciudadanía. La subvención recibida ha sido de 80.634,40 €.
- Este Plan también pretende establecer las directrices para la plantación de arbolado en el municipio, indicando las zona y especies más adecuadas, su gestión de riego, el tipo de poda más necesario o la conectividad ecológica del municipio.
- El Plan viene acompañado de una acción piloto que permitirá mejorar la infraestructura verde en las zonas urbanas, ya que no solo existe una baja proporción de zonas verdes, sino que estas (en su mayoría) se tratan de espacios públicos con poca vegetación. Por este motivo, aprovechando una exitosa actuación promovida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se propondría la ejecución de unos innovadores sombrajes vegetales con armazón metálico en una de las plazas principales de la ciudad. De forma que no solo sirviera para el incremento de las zonas de sombra y de la vegetación, sino como ejemplo visible para los propios vecinos y visitantes.

Mejora de la conexión integral de los núcleos poblacionales del área rural de Lorquí: Itinerario Informativo y saludable

- Financiado por la convocatoria de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación del Ministerio para la transformación digital y el reto demográfico. Cuenta con un presupuesto de 217.645,44 € y una subvención del 90%, 195.880,90 €. El proyecto contiene las siguientes actuaciones:
- **Mejora de la conexión entre La Anchosa y el caserío de la Venta del Empalme.** Las obras permitirán conectar peatonalmente la pedanía de La Anchosa con el caserío de la Venta del Empalme, incluyendo aceras, la mejora del acceso rodado y peatonal al caserío y las reparaciones necesarias.
- **Mejora de la conexión entre Los Valentines y Lorquí.** La actuación consiste en la ejecución de un carril bici que conecte los Valentines con el camino Alto Isidoro. Para ello se aprovecha la red caminos rurales (camino de Los Almendros), reordenando el tráfico.
- **Mejora de la conexión digital.** Ampliación y/o mejora de la red de telecomunicaciones aprovechando la ejecución de las aceras de las líneas 1 y 2. Se ejecutarán canalizaciones bajo las aceras.
- **Difusión y comunicación.** Realizar 2 charlas de difusión/año sobre aspectos etnográficos y de aprovechamiento de recursos naturales, con personas referentes de las entidades locales menores. Implantación de Totems descriptivos de la naturaleza para la difusión del valor añadido aportado por la vida rural como destino natural, en un entorno de hábitos saludables.

Participación en redes y alianzas

- Durante este año, las nuevas redes y alianzas en las que participa el municipio son:
- **NET ZERO CITIES:** red que aborda la neutralidad climática en los municipios mediante el intercambio de experiencias. Lorquí participa junto con las ciudades de Limassol (Chipre) y Viladecans en un proyecto para la reducción del efecto de isla de calor. El proyecto comenzó a finales de 2023 y se prolongará hasta 2025.
- **CIUDADES POR EL CLIMA:** Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que aglutina ciudades y pueblos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima. El objetivo de esta red es fomentar la colaboración entre organismos públicos y otras instituciones para promover políticas locales de sostenibilidad ambiental, facilitando la gestión del conocimiento, y la difusión y el intercambio de experiencias. Los ejes básicos de actuación de la red son la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables, la arquitectura bioclimática y el urbanismo sostenible.
- **RECI. Red de Ciudades Inteligentes:** Su objetivo es intercambiar experiencias y trabajar conjuntamente para desarrollar un modelo de gestión sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, incidiendo en aspectos como el ahorro energético, la movilidad sostenible, la Administración electrónica, la atención a las personas o la seguridad.
- **Red Estatal de Centros de Capacitación Digital en entidades locales:** tiene como objetivo acercar a la ciudadanía la posibilidad de formarse en competencias digitales transversales, ofreciendo oportunidades de formación con independencia del lugar de residencia o formación previa de la misma y facilitando, por tanto, un acceso a la formación compatible con las obligaciones de la ciudadanía derivadas de distintas condiciones personales, laborales o sociales.

Agenda medioambiental

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
1. Agenda Medioambiental						Actuación concreta
1.1. Dinamización del patrimonio cultural de Lorquí						
Restauración del Palacete de la Arboleda o Casa de la Cierva: uno de los principales valores del patrimonio cultural de Lorquí y un reclamo pendiente de ser explotado. La antigua casa de la Cierva presenta una oportunidad para su restauración y aprovechamiento, tanto para fines turísticos, como de ocio, formación e impulso económico. Además, esta restauración supondría, no solo la revitalización del edificio, sino la revitalización de todo el entorno, lo que significaría un impulso para la recuperación y puesta en valor de huertos, cultura y tradiciones.						Esta actuación ha recibido una subvención de 2.794.446,20 € en el marco de la convocatoria PIREP (Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos) para la rehabilitación integral del edificio. Estos fondos provienen del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia Next Generation. En la actualidad, la actuación se encuentra en fase de borrador de proyecto, para su finalización en 2026, siguiendo el cronograma previsto.
Rehabilitación del Ayuntamiento Viejo: el edificio de la antigua casa consistorial se encuentra en una de las zonas más transitadas por la población y tiene un importante potencial de mejora como medida transformadora de su entorno. Así, se quiere aprovechar dicha oportunidad y realizar una rehabilitación integral del edificio que mejore su eficiencia energética de forma considerablemente, así como que dote al espacio de servicios y espacios para el uso y disfrute de toda la ciudadanía.						Esta actuación se va durante 2023 y 2024, puesto que se ha recibido se ha obtenido financiación en el marco de la convocatoria PIREP (Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos) de 398.871,20 € para la rehabilitación integral del edificio. Estos fondos provienen del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia Next Generation. Esta actuación se finalizará durante la anualidad de 2024. Cabe destacar que la rehabilitación del Ayuntamiento Viejo simulará parcialmente la antigua casa de la encomienda el municipio, incluyendo fotografías y otros elementos, por lo que supone una apuesta por la puesta en valor del patrimonio cultural del municipio.
Creación del Consejo Asesor de la Cultura: con el fin de fomentar el asociacionismo, definir líneas de actuación y actividades a realizar para toda la ciudadanía y poner en valor tanto la cultura y tradiciones del municipio (su historia, oficios tradicionales...) como la recuperación de su huerta.						El Ayuntamiento de Lorquí se reúne de forma periódica con ciudadanía y agentes clave para la dinamización de la cultura en el municipio, aunque el consejo no ha sido creado formalmente.
Dotación de espacios públicos y apoyo a asociaciones que realicen actividades culturales en el municipio.						Se realiza con continuidad y el Ayuntamiento dota estos espacios y el apoyo a asociaciones. Además, se va a rehabilitar el antiguo lavadero de Lorquí, a través del programa mixto de empleo y formación por el que se formará a 15 personas en albañilería.
Excursiones y visitas: el recientemente creado grupo 'Lorquí runners' trabaja en la elaboración de rutas que pasen por los principales atractivos del municipio: norias, chimeneas, casa cueva, etc. Estas rutas pretenden hacer del deporte un elemento vertebrador del municipio, para que contribuya a la convivencia vecinal y dé a conocer el patrimonio local. Además, estas rutas servirán para que, tanto la ciudadanía, como los visitantes puedan conocer el municipio más a fondo.						El grupo Lorquí Runners realiza actividades periódicas. La página de facebook del grupo publica los eventos para su difusión a la población: https://www.facebook.com/profile.php?id=100070804570237 . La Ruta de Santiago y la Virgen del Rosario, que se realiza junto con el cronista del municipio, o la ruta por los cabezos son algunos ejemplos de rutas que promueve el grupo. Por otro lado, la ruta de las cuevas, realizada en octubre de 2023 es otro ejemplo de ruta para dinamizar el patrimonio cultural del municipio. El Ayuntamiento trabaja en un calendario de rutas mensuales, con el fin de difundirlas entre toda la ciudadanía. Por último, también existe la ruta de 10.000 pasos a lo largo del municipio.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
1.2. Rehabilitación de la ribera del río						Actuación concreta
Plan de lucha contra la invasión de cañas.						Se realizan actividades con asociaciones de forma periódica y con una frecuencia mensual aproximadamente. Con la Asociación Camino al Humanismo y el OPIA, se realizan limpiezas de la ribera del río.
Mejorar la transitabilidad, acondicionando e iluminando la ribera con el fin de hacer de ella un elemento de conexión con los municipios de Molina de Segura y Archena.						Además de los trabajos para la rehabilitación de la ribera del río, se está desarrollando el proyecto 'Camino de ligno crucis', incluido en la ruta de Lorquí a Caravaca. Dentro de esta ruta, parten de Lorquí una a Archena y otra a Alguazas. Estos son dos proyectos de ciudades saludables planteados a la RECS.
Acciones de repoblación de la vegetación, con especies adaptadas al cambio climático y que garanticen la biodiversidad en colaboración con la Asociación de Naturistas del Sureste (ANSE), la Asociación Camino al Humanismo, el IES Romano García u otros voluntarios.						Se realizan actividades con asociaciones de forma periódica, algo que habla de la concienciación del municipio y se realizan plantaciones con ANSE.
Participación en el proyecto Libera Ríos, con el fin de reducir basura y residuos en los alrededores del río y comunicar los resultados obtenidos: se instalarán paneles informativos con la cantidad de basura que se recoja durante la iniciativa, así como la problemática que esta supone para el agua y la fauna de la ribera.						Se realizan actividades con asociaciones de forma periódica y se sigue realizando el proyecto Libera Ríos.
Mejora de la conexión con el núcleo urbano. En la actualidad solo existe una conexión amable y segura del río con el núcleo urbano, por lo que se pretende mejorar dicho aspecto y facilitar el acceso a la población por otras zonas.						Actuación pendiente de realizar.
Lucha contra el mosquito tigre.						Se realizan campañas de concienciación de forma periódica junto con la empresa concesionaria para la limpieza y cuidado del municipio.
Actividades de concienciación y sensibilización medioambiental alrededor del río.						Se realizan de forma continua.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
1.3. Revitalización del patrimonio natural de Lorquí						Actuación concreta
Trabajos de mejora y protección de la zona de los montes Blancos.						Es uno de los proyectos que el Ayuntamiento pretende realizar a corto y medio plazo. El OPIA tiene la voluntad de realizar actividades de limpieza, mostrando su concienciación para conseguir resultados en este respecto.
Instalación de un panel informático con el tipo de especies que pasan por el Saladar, las cuales presentan una rica biodiversidad.						El Ayuntamiento pretende proteger esta zona a nivel urbanístico para proceder a realizar actuaciones que preserven la biodiversidad y den valor a esta área.
Recuperación del humedal de la rambla del Salar Gordo.						Se ha realizado un proyecto para la recuperación del humedal que incluye el tanque de tormentas. Este tanque de tormentas está en fase de adjudicación por parte de la CARM. Dentro del Plan de Gestión Sostenible del Agua de Lorquí (PGSAL) se incluye un proyecto piloto de utilizar el agua de la acequia para el riego de dos zonas verdes de la Condomina (el PGSAL se ha solicitado a la convocatoria Impulso Agenda Urbana 2024).
Preservación de las zonas de huerta tradicional, cada vez más escasas, pero que todavía tienen una importancia a nivel local.						Hasta el momento, no se han realizado medidas específicas a tal efecto.
Excursiones y visitas: con la misma filosofía que las elaboradas para conocer el patrimonio cultural y que en muchas ocasiones puedan ser comunes.						Se realizan de forma periódica, con la misma filosofía que las rutas anteriormente mencionadas para poner en valor el patrimonio natural de Lorquí.
Preservación de áreas con valor medioambiental en cercanía de polígonos industriales.						Desde el Ayuntamiento, se impulsan zonas verdes en los alrededores de los polígonos industriales. Una de ellas es la recuperación del Saladar.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
1.4. Puesta en valor y trabajos de mejora de casas cueva						
<p>Plan de estabilización de cabezos y mantenimiento de casas cueva: estos trabajos ya se han comenzado tal y como se reflejaba en el PACES de Lorquí, con el "Estudio de las inestabilidades de los cabezos de La Ermita y Scipión", cuyo objetivo general era el de avanzar en el conocimiento del problema y plantear soluciones a nivel general. En la actualidad, en el marco del proyecto Life CityAdap3, cofinanciado con por la unión europea, se pretende continuar planteando soluciones a tal efecto. Además, en el marco de los programas mixtos de empleo ofrecidos por el SEF, también se trabaja en esta línea.</p>						<p>En 2022, Lorquí ha destinado 250.000€ para restaurar una casa cueva y acondicionar los Cabezos Se han recuperado las tradicionales bóvedas tabicadas de ladrillo y se ha frenado su degradación.</p> <p>Esta financiación se ha conseguido a través del proyecto Life CityAdap3 y mediante la RSC de las empresas del municipio.</p> <p>Además, el ayuntamiento ha publicado una ordenanza par el fomento de la mejora y estética en las viviendas, contando con un apartado específico para las casas cueva en las que concede de 1.000 € a 10.000 € para su reparación. Hasta la fecha 11 casas cuevas privadas se han visto beneficiadas por estas ayudas El proyecto de recuperación de las casas cuevas ha sido presentado a los premios Urbact de buenas prácticas en Junio 2024</p>
<p>Fomento de actividades culturales en casas cueva: si bien la mayoría de las casas cueva del municipio son privadas, existen tres de ellas en las que se realizan o se pretenden realizar actividades culturales para el uso y disfrute de toda la población. La casa cueva flamenca, donde se realizan actividades relacionadas con el flamenco. La casa cueva museo de la familia de 'Los Tablachos', donde se recoge un pedazo de historia de Lorquí y se muestran tradiciones, utensilios, muebles, periódicos y otros aspectos que reflejan la forma de vida de la población ilorcitana en el pasado. Además, en la actualidad, existe una casa cueva de titularidad pública cedida a la Asociación Amigos del Patrimonio y las Cuevas de Lorquí, con el fin de crear un lugar de reunión de la misma y realizar actividades culturales abiertas a toda la ciudadanía.</p>						<p>Se continúan realizando actividades en la cueva flamenca de forma periódica en colaboración con la ciudadanía.</p> <p>Además, la casa cueva recuperada con el proyecto Life CityAdap3 se utiliza como archivo sonoro del municipio y durante su inauguración se realizó una actividad cultural en este sentido. En la casa cueva de Las Trillizas, se ha establecido el mapa sonoro del Ayuntamiento, donde se pueden escuchar sonidos cotidianos de la naturaleza y el día a día de Lorquí.</p>
<p>Organización de visitas y excursiones de colegios.</p>						<p>Durante este año, visitantes de Lorquí y senderistas han visitado la Cueva de los Tablachos y la Cueva Flamenca. La Asociación Camino al Humanismo ha sido una de las promotoras de estas visitas. Hasta el momento no se han realizado excursiones con colegios e institutos de forma particular.</p>
<p>Promoción de las casas cueva como reclamo turístico.</p>						<p>Además de las visitas de senderistas y turistas, la Cueva Flamenca cuenta con su propia y completa programación. La Cueva Flamenca también ha sido visitada por la Escuela Superior de Arte Dramático y el Conservatorio Superior de Danza, quienes han actuado también ella. En el festival de la comedia del arte, también se han llevado espectáculos a la cueva, con colegios.</p> <p>La cueva azul realiza una representación anual del Tenorio y desde ella se ha promocionado la semana santa de Lorquí, junto con la 7rm.</p> <p>Por otro lado, las casas cueva de Lorquí están incluidas como una de las localizaciones idóneas para rodar cine, dentro del catálogo de la Film Comission de la Región de Murcia.</p>

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
1.5. Plan de Ecologización						
Plan de Arbolado y mejora de diseño y gestión de parques y jardines: que regule la priorización de especies adaptadas al cambio climático, soluciones sostenibles para podas y alcorques y establezca los protocolos y forme a los trabajadores municipales sobre los pasos a seguir a la hora realizar acciones sobre las zonas de naturaleza del municipio.						El Ayuntamiento se encuentra inmerso en la redacción de su Plan de Ecologización, que pretende articular la gestión y la inclusión de naturaleza en el municipio. Ese Plan se redacta a partir de la subvención obtenida Subvenciones destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 De esta forma el Ayuntamiento pretende introducir la naturaleza en el municipio y acercarla a la ciudadanía. Este Plan también pretende establecer las directrices para la plantación de arbolado en el municipio, indicando las zona y especies más adecuadas, su gestión de riego, el tipo de poda más necesario o la conectividad ecológica del municipio.
Creación de corredores y zonas verdes de sombra en áreas urbanas y periurbanas.						Los itinerarios saludables del Paseo de la Acequia y el caserío Los Mateos hasta la pedanía Los Palacios de Lorquí o la plataforma única en Calle Mayor y Avenida Constitución son actuaciones ya mencionadas en el apartado de movilidad por su importancia a la hora de reducir emisiones en el municipio. Estas medidas van acompañadas de acciones de adaptación de los mismos, a partir de la inclusión de arbolado y elementos de sombra con el objetivo de que el calor extremo no sea un obstáculo para su uso. Estas actuaciones se han de realizar durante los próximos meses.
Aumento de zonas verdes en el municipio para el uso y disfrute de la población.						El Plan de Ecologización, en el cual el municipio se encuentra inmerso, tiene este aumento como uno de sus principales objetivos. Cabe destacar la nueva zona verde de ocio y recreo en los Palacios Blancos de Lorquí.
Recuperación de las zonas verdes de los parques industriales.						Desde el Ayuntamiento, se impulsan zonas verdes en los alrededores de los polígonos industriales. Una de ellas es la recuperación del Saladar.
Plantación de especies polinizadoras para Mejorar la biodiversidad urbana.						Existen actuaciones de esta tipología proyectadas en el LIFE SeedNEB
Seguimiento de biodiversidad y vegetación por parte de asociaciones y colegios.						Existen actuaciones de esta tipología proyectadas en el LIFE SeedNEB
Puesta en valor e incremento de especies en el vivero municipal.						Hasta el momento, no se han realizado actuaciones para tal efecto.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
Actuación concreta						
1.6. Solución a la problemática de vivienda en zonas no urbanizables						
El Ayuntamiento regulará la problemática e identificará las soluciones para poner fin a dicho esto mediante la redacción del futuro Plan General de Ordenación Urbana.						Durante la próxima anualidad se comenzará la redacción del nuevo Plan General, con lo que se abordará este aspecto.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
Actuación concreta						
1.7. Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)						
						La información referente al PACES se incluye dentro del Informe de Seguimiento del PACES de Lorquí 2023.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
Actuación concreta						
1.8. Fomento de las comunidades energéticas locales						
Realización de un proyecto piloto promovido desde el ámbito municipal en el que la energía renovable generada sea destinada a familias en situación vulnerable.						Se ha planteado un proyecto con el polígono industrial cuya su implantación se valorará en los próximos años.
Campañas de información y asesoramiento sobre las comunidades energéticas: beneficios, posibilidades, primeros pasos a realizar, etc.						Mediante el planteamiento del proyecto anteriormente mencionado, se ha informado y asesorado a las empresas sobre sus beneficios. Por otro lado, en la reunión de seguimiento del PACES también fue una cuestión de interés para las personas asistentes, quienes preguntaron acerca de sus beneficios.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
1.9. Mejora de la gestión del agua						Actualmente, la empresa ACCIONA propone medidas de mejora (sistema telegestión para evitar pérdidas), cambio de tuberías, optimización de redes, etc. ACCIONA ha presentado un proyecto al PERTE de digitalización del Agua que incluye varias actuaciones en el ámbito de Lorquí t que se encuentra pendiente de resolución. Se ha presentado el Plan de Gestión Sostenible del Agua de Lorquí (PGSAL) y creación de la 'Mesa del Agua de Lorquí' a la convocatoria de Impulso de la Agenda Urbana 2024.
Establecimiento de una red separativa de aguas pluviales y residuales, esencial tanto para la EDAR como para el sistema de saneamiento. El Ayuntamiento ya cuenta con red separativa de forma parcial y en los próximos años tiene la prioridad de realizar las necesarias actuaciones para que, de forma integral, el municipio disponga de ella.						Se proyecta que sea redactado dentro del PGSAL
Fomento de hábitos para la reducción del consumo de agua en el hogar: uso de cubos para recoger el agua de la ducha, fomento de uso filtros de agua en los grifos, etc.						Existen actuaciones de esta tipología proyectadas en PGSAL
Campañas de sensibilización para el cuidado de océanos, incidiendo en el vertido de sustancias que perjudican el ecosistema marino, así como plásticos y desechos en el mar.						Existen actuaciones de esta tipología proyectadas en PGSAL
Seguimiento y Mejora de la eficiencia de la red de distribución de agua.						Según la información que proporciona ACCIONA, el rendimiento es muy alto e incrementa año a año. En el PERTE se contarán con actuaciones que mejore este indicador
Fomento de sistemas tradicionales de almacenamiento de agua para recogida de pluviales.						El PGSAL incluye un proyecto piloto de toma de agua desde la acequia para regar dos zonas verdes en la Condomina, por lo que en el caso de ser aprobado, se realizará la actuación.
El municipio cuenta con un importante volumen de agua freática en los cabezos magros de su territorio. Para el aprovechamiento de esta agua, se realizará un proyecto piloto con el fin de reducir su salinidad y así utilizarla para riego en parques y jardines.						El PGSAL tiene como uno de sus objetivos conseguir el aprovechamiento de este agua freática.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
1.10. Fomento de la agricultura sostenible						
Puesta en marcha un 'banco del tiempo' destinado a intercambiar mano de obra en el huerto por productos y un sistema de intercambio de productos entre los pequeños agricultores del municipio.						De momento, no se han realizado actuaciones.
Campaña de formación y concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible, con el fin de reducir el uso de fertilizantes contaminantes y mejorar así la biodiversidad de especies en las huertas (como polinizadores o enemigos naturales de plagas).						FECOAM realiza una formación gratuita de fitosanitarios de forma anual.
A partir de la restauración de la Casa de la Cierva, se pretende realizar una sucesión de huertos urbanos en sus terrenos colindantes. Estos huertos tendrán el objetivo de ofrecer una actividad de ocio, educativa y productiva para la mejora de la calidad de vida a través del ejercicio físico que requiere el trabajo agrícola, el contacto con la naturaleza, el contacto con otras personas y la producción y el consumo de alimentos saludables. Además, se pretende regular su uso mediante una ordenanza de huertos urbanos y la creación de un grupo de trabajo que se encargue de su gestión y cuidado, en el que se pretende integrar a desempleados y personas en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.						Todavía no se han comenzado estos trabajos.
Establecimiento de huertos escolares. Además, con la ambición de completar esta iniciativa, se establecerán en los centros educativos sistemas de compostaje, donde el alumnado deposite los residuos orgánicos y cuyo compost pueda ser utilizado en los propios huertos escolares. Esta actuación irá acompañada de acciones educativas para el respeto y cuidado de los mismos, así como la importancia de utilizar recursos locales y de la economía circular.						Los dos colegios públicos cuentan con huertos escolares. Estos son una excelente forma de acercar la naturaleza a las generaciones más jóvenes, así como de relacionar su cuidado con aspectos del currículo.
En la actualidad, para evitar la quema de residuos agrícolas, se han instalado dos contenedores en puntos estratégicos del municipio que han solucionado gran parte del problema. Sin embargo, en el futuro se pretende ir más allá y establecer un programa de recogida de dichos residuos para la elaboración de compost.						En años anteriores el Ayuntamiento ha facilitado la trituración de las podas con máquina. En la actualidad, la quema está permitida.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
1.11. Fomento de la economía circular						
Campañas de sensibilización para el fomento de la jerarquía multi-R en centros educativos y ciudadanía en general, incidiendo en la importancia las primeras Rs: reducir, reutilizar y reparar y la importancia de la separación en origen.						Estas campañas se realizan de forma periódica.
Proyecto residuo cero en escuelas e institutos.						En anualidades anteriores, se han realizado concursos a colegios más recicladores, que han aumentado la concienciación de la población infantil.
Proyecto piloto para la recogida y valorización de residuos como el plástico o la caña para su valorización en mobiliario urbano y otros fines.						En la plaza Miguel Hernández, se han instalado bancos fabricados con tapones y también en el municipio existe un contenedor para depositar los mismos.
Proyecto piloto de incorporación del quinto contenedor para la recogida del residuo orgánico y su aprovechamiento como compost mediante un sistema de incentivos.						En julio de 2024, se ha adjudicado el proyecto que fue subvencionado para la implantación del quinto contenedor, que vendrá acompañado de actuaciones de sensibilización y formación al respecto.
Fomento de encuentros de reparación de bicicletas, herramientas y otros aparatos.						Se han realizado en cursos de juventud, en los que se han realizado arreglos de enseres o construcción de elementos con chapas. En la programación de la biblioteca, se realizan anualmente talleres en los que se realizan objetos y juguetes con desechos para fomentar la concienciación de la población infantil.
Fomento de un sistema de préstamo de herramientas y aparatos.						De momento, no se han realizado actuaciones.
Fomento de mercadillos de ropa de segunda mano y otros enseres.						De momento, no se han realizado actuaciones.
Fomento de la reutilización de áridos de construcción para un segundo uso y utilización de zahorra reciclada en aquellos proyectos en los que sea posible.						Las licitaciones de obra incluyen elementos para tal efecto.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
1.12. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Lorquí						
Mejora de la conexión de las pedanías y zonas de huerta con el núcleo urbano.						<p>Aunque Lorquí todavía no cuenta con un PMUS, ya se ha realizado una encuesta para conocer los patrones de movilidad en el municipio, así como un estudio del tráfico en el núcleo urbano.</p> <p>Lorquí sacó a licitación en 2019 el proyecto de itinerario peatonal y ciclista entre las dos norias de Lorquí en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020. La actuación trata de mejorar el acceso no motorizado al casco urbano desde el norte y favorece el desarrollo sostenible del municipio desde el punto de vista de la movilidad. Actualmente, los trabajos se encuentran finalizados parcialmente, con un tramo ya ejecutado entre las dos norias y otro (tramo Noria Tío Rapao-Los Mateos), incluida en el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) ha sido adjudicado en junio de 2024 y se ejecutará durante los próximos meses. En la actualidad se está implementando un carril bici de la zona verde del Polígono Industrial Saladar II, prácticamente concluido y que discurre en paralelo a la Rambla al sur de la mencionada área industrial.</p> <p>Además, se ha aprobado el proyecto "Mejora de la conexión integral de los núcleos poblacionales del área rural de Lorquí: Itinerario In-formativo y saludable", presentado a la convocatoria de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación, que cuenta con un presupuesto de 217.645,44 € y una subvención del 90%. El proyecto pretende la mejora de la conexión entre La Anchosa y el caserío de la Venta del Empalme, la mejora de la conexión entre Los Valentines y Lorquí y la mejora de la red de telecomunicaciones aprovechando la ejecución de las aceras en las anteriores actuaciones.</p>
Desarrollo de caminos escolares seguros que fomente la movilidad a pie y en bicicleta desde las edades más tempranas.						Se ha puesto en marcha a partir de la subvención obtenida por el Plan Corresponsables.
Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.						En los próximos meses se prevé la instalación de un punto de recarga para vehículo eléctrico en la Plaza del Ayuntamiento y en la Plaza Víctimas del Terrorismo en el marco de la convocatoria de ayudas de Mercados (contemplados en el proyecto "Yo me sumo, consumo Lorquí"). Junto a este, se pretende la instalación de cuatro nuevos puntos de carga que se solicitarán al programa MOVES III: no en cada polígono y otro en el polideportivo. También en los edificios a rehabilitar a través de las ayudas del PIREP (Palacete de la Arboleda y antigua Casa Consistorial), se contemplará la instalación de puntos de carga.
Establecimiento de zonas de prioridad peatonal en el núcleo urbano transitando hacia la peatonalización.						Se va trabajando de forma periódica para mejorar este aspecto.
Mejorar la accesibilidad del municipio mediante ampliación de aceras y vías de plataforma única.						Se va trabajando de forma periódica para mejorar este aspecto.
Mejorar la accesibilidad a los cabezos.						Se va trabajando de forma periódica para mejorar este aspecto.
Mejora del transporte público: Lorquí no cuenta con autobús urbano y no recaen sobre él las competencias del transporte público interurbano. Sin embargo, dentro de sus competencias y capacidades tratará de mejorar el servicio de transporte público del municipio en su conexión con Murcia y a su paso por los polígonos industriales, así como en la unión con Archena y Molina de Segura, contemplando la posibilidad de la futura construcción del BRT (Bus Rapid Transit) que unirá la capital de la Región con la Vega Media.						Lorquí participa activamente en reuniones a nivel regional con el objetivo de consolidar el Plan de transporte metropolitano, que debe impulsar la CARM y así mejorar la conexión de los municipios situados en la llamada área metropolitana de Murcia. Cabe destacar que el municipio no tiene las competencias en esta materia.
Fomento del coche compartido a través de una aplicación municipal.						De momento, no se han realizado actuaciones.
Creación de un aparcamiento disuasorio que reduzca el tráfico en el núcleo urbano.						De momento, no se han realizado actuaciones.

Agenda Socioeconómica

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
2. Agenda Socioeconómica						
2.1. Mejora del acceso, información y programas de formación para el empleo						Las actuaciones de esta medida se realizan de forma continua por parte de la corporación municipal.
Organización de cursos para personas en riesgo de exclusión social.						Se ha realizado el curso de albañilería con 15 alumnos, con inicio en mayo 2024.
Organización de cursos para personas con diversidad funcional.						Se ha realizado los siguientes cursos: Curso de Operaciones auxiliares de administración. 440 horas Curso de Monitor de tiempo libre. 40 horas Curso de Competencias clave nivel 2. 240 horas Curso de Competencias clave nivel 3. 400 horas Curso de español para personas inmigrantes. 60 horas Curso de actividades auxiliares de almacén. 60 horas Curso de actividades auxiliares de almacén, uso de carretilla. 60 horas Diversos cursos de Competencias digitales. 30 horas cada curso.
Asesoramiento y orientación a personas discapacitadas y personas en riesgo de exclusión social para su inscripción en bolsas de trabajo.						Se ofrece asesoramiento y orientación a lo largo de todo el año a través de la Agencia de Desarrollo Local y la Agencia de Colocación: Todo el año, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
Organización de cursos de competencias básicas para el acceso a la formación básica.						Se han realizado charlas informativas febrero y mayo a las alumnas/os de 4º de la ESO y de 1º y 2º de Ciclos Formativos de Grado Básico del IES Romano García. En ellas se le explicó al alumnado: - En que consiste el Programa de Garantía Juvenil, cómo inscribirse y todos los recursos y beneficios que se pueden obtener, tanto formativos como de acceso al mundo laboral o al emprendimiento, una vez que finalicen sus estudios. - En qué consiste el Servicio de Información Juvenil Municipal, horarios de atención, tipos de información que pueden obtener, así como las actividades dirigidas a jóvenes que se están programando desde la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Lorquí. - También recibieron información de otros programas y recursos relacionados con el voluntariado, albergues para jóvenes, bono cultural, programas europeos, etc
Cursos de español para ciudadanos inmigrantes.						El Ayuntamiento impulsa su realización de forma periódica.
Cooperación con las empresas del parque industrial para conocer necesidad de las mismas y facilitar que personas en situación de vulnerabilidad en el municipio puedan ser contratadas por las mismas y facilitar el acceso a cursos de capacitación profesional en los sectores que demandan las empresas locales.						El Ayuntamiento tiene una estrecha colaboración con las empresas del parque industrial, tratando de alinear las necesidades de las mismas con los contenidos que imparte. No obstante, en ocasiones las formaciones no pueden ser impartidas directamente desde el Ayto.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
2.2. Apuesta y desarrollo de los servicios sociales y la atención social						Las actuaciones de esta medida se realizan de forma continua por parte de la corporación municipal.
Garantizar becas para educación en materia de transporte, material y comedor social.						Desde el Ayuntamiento, se ha ofrecido bonobús gratuito a estudiantes, pensionistas y otros colectivos vulnerables del municipio.
Mantener el servicio de teleasistencia y aumentar la ayuda a domicilio.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Aumentar las ayudas frente a la pobreza energética, la emergencia social y el copago de la dependencia.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Aumento de atención social para conocer, de primera mano, los problemas de los colectivos vulnerables y actuar en consecuencia.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Desarrollo de procesos participativos a escala de barrio para desarrollar los barrios y sus servicios de acuerdo con sus necesidades a partir de la metodología URBACT.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Desarrollar puntos de Encuentro y Programas de Inclusión para personas con discapacidad.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Desarrollar Programas en apoyo a la Inclusión y la interculturalidad.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Hacer de Lorquí una Ciudad Amiga del Mayor.						De momento, no se han realizado actuaciones.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
2.3. Educación y cultura como valores fundamentales de Lorquí						Las actuaciones de esta medida se realizan de forma continua por parte de la corporación municipal.
Adaptación de las instalaciones educativas a personas con discapacidad.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Ofrecer a todos los niños y niñas orientación educativa.						Se están trabajando en la creación de un centro de desarrollo infantil y atención temprana.
Realizar actividades de promoción y difusión de valores de Desarrollo sostenible.						Como novedad, durante esta anualidad se ha celebrado la 1ª feria de la Ciencia de Lorquí "Por la igualdad de género en una educación de calidad". La actividad ha sido un éxito entre la ciudadanía y el estudiantado del municipio. Han sido numerosas las actividades realizadas durante el día y empresas que han participado en las mismas. De esta forma, el Ayuntamiento continuará realizando la actividad en los próximos años. Esta actividad ha sido financiada por el ministerio de igualdad y pacto de estado contra la violencia de género.
Promover el acceso de las personas analfabetas o sin estudios de enseñanza básicas a la formación anual de educación de adultos.						Con la rehabilitación del Ayuntamiento Viejo se establecerán nuevas aulas y espacios destinados a la formación de adultos.
Continuar enriqueciendo el catálogo de actividades culturales para todo tipo de públicos, y de esta manera enraizar a la ciudadanía con las tradiciones y la cultura popular. Además, se incluirán objetivos de la Agenda Urbana y la Agenda 2030 de forma transversal.						Se realizan actuaciones de forma continua.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.4. Inclusión social a través del ámbito deportivo						Las actuaciones de esta medida se realizan de forma continua por parte de la corporación municipal.
Fomentar ayudas para la práctica deportiva de niños en edad escolar y evitar así que el nivel socioeconómico sea un obstáculo para acceder a ellas.						Se realizan actuaciones de forma continua.
Realización de eventos deportivos con fines solidarios y benéficos: identificando eventos deportivos para abanderar causas como la igualdad de género, la erradicación de la pobreza, y la lucha contra el racismo, la drogodependencia o la ludopatía.						Se realizan actuaciones de forma continua. Los talleres de gerontogimnasia son un éxito por la alta participación de personas mayores, especialmente las mujeres, y se viene impartiendo desde 1992.
Promover la impartición de cursos de formación relacionados con el ámbito deportivo en el municipio de Lorquí, para ayudar a la ciudadanía iloricitana y de los alrededores a la inserción laboral a través del deporte.						<p>Durante esta anualidad el Ayuntamiento de Lorquí ha presentado el proyecto de rehabilitación del Campo de Fútbol Municipal a la convocatoria del Consejo Superior de Deportes para la mejora de infraestructuras y optimización de instalaciones y espacios deportivos que fomenten el turismo deportivo sostenible, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto ha resultado elegido y subvencionado con un total de 300.000€, para la realización de una mejora integral en términos de eficiencia, usabilidad, accesibilidad y digitalización.</p> <p>De esta forma, el Ayuntamiento podrá realizar una mayor programación de actividades no solo del ámbito del fútbol, sino que pueda también atraer visitantes al municipio de Lorquí.</p>
Puesta en valor de las mujeres deportistas de Lorquí, estableciendo el tipo de ayudas que puedan requerir, así como reconociendo sus logros deportivos. El fin de esta actuación es tanto empoderarlas y reconocerles su mérito a lo largo de su carrera deportiva, como fomentar la práctica deportiva entre las niñas.						

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.5. Plan de Igualdad						<p>La realización del plan y el desarrollo de sus actividades de prevención y sensibilización (celebración del 25N, reuniones de la comisión 8M y homenaje a la mujer, campañas de sensibilización en colaboración con la hostelería del municipio, punto violeta en fiestas, concurso cartel 8M en colaboración con el IES, la formación del alumnado con el programa afectivo sexual...) Son financiadas por el Ministerio de Igualdad con cargo a los fondos del pacto de estado contra la Violencia de Género.</p> <p>A partir del Plan Corresponsables, del Ministerio de Igualdad, el Ayuntamiento ha recibido una subvención de 107.818,9€, por el que se han realizado actuaciones dirigidas a la conciliación, como el camino escolar seguro, ludotecas, aulas matinales o actividades de formación.</p>

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.6. Promoción de la infancia y la adolescencia						
Garantizar los derechos de la infancia (Sello Ciudades amigas de la infancia) e inclusión de los jóvenes en la participación pública mediante el Órgano de Participación de la Infancia y la Adolescencia que se reúne de forma quincenal.						El sello se renueva cada año y el OPIA se reúne de forma periódica.
Desarrollo de actividades de ocio y participativas para la infancia y la adolescencia.						<p>Se realizan actuaciones de forma continua. Algunas de las actividades realizadas durante esta anualidad son:</p> <p>TALLER DE DRONES: Taller para adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para presentarse al examen de la categoría abierta (A1/A3) y categoría abierta (A2) de la AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea). Al aprobar ese examen se obtiene el título oficial de piloto de drones. Febrero 2024</p> <p>TALLER DE BAILE KPOP: Taller enfocado en el aprendizaje de coreografías y expresión corporal a través del baile. Mayo 2024</p> <p>TALLER DE DJ: Taller enfocado en el aprendizaje de las técnicas necesarias para iniciarse en el mundo del DJ: mezcla de canciones, manejar equipos profesionales de DJ, crear sets. Mayo y junio 2024.</p> <p>TALLER DE GRAFFITI (TERCERA EDICIÓN): Taller para aprender y/o perfeccionar diferentes técnicas para diseñar y realizar un grafiti. Junio y julio 2024.</p>
Controlar los salones de juego y Lucha contra la ludopatía en el municipio.						En la actualidad, se está actualizando el Plan de Adicciones. Además, se realizan charlas en institutos para prevenir a la población juvenil.
Controlar el consumo de drogas, alcohol y tabaco a menores.						En la actualidad, se está actualizando el Plan de Adicciones. Además, se realizan charlas en institutos para prevenir a la población juvenil.
Desarrollo de proyectos y Campañas para reducir la dependencia de redes sociales de los menores.						En la actualidad, se está actualizando el Plan de Adicciones. Además, se realizan charlas en institutos para prevenir a la población juvenil.
Fomentar caminos o zonas públicas donde los jóvenes puedan jugar y desplazarse solos de forma segura (más zonas peatonales y mejor conectadas...).						Los itinerarios saludables también son itinerarios seguros para la infancia.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.7. Plan de vivienda municipal						
Impulso de la vivienda protegida y el parque público de viviendas.						Existe un servicio de información juvenil para el asesoramiento en cuanto a alquiler, vivienda, etc.
Impulso de formas de alquiler social.						El Ayuntamiento ha estudiado el Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes y ha mantenido reuniones para recuperar solares cedidos a la CARM y así poder aplicar al programa. Sin embargo, hasta el momento no existen directrices claras por parte de la comunidad.
Aumento de la oferta de viviendas en alquiler y compra.						
Fomento de la rehabilitación de parque edificatorio de viviendas con criterios de eficiencia energética alineados con los objetivos del PACES.						Se fomenta a través de ayudas municipales para rehabilitación de fachadas. Además, se ha concurrido a la convocatoria de de subvenciones destinadas a rehabilitación a nivel de barrio, por la que se pretenden rehabilitar alrededor de 10 viviendas.
Terminación de desarrollos urbanísticos residenciales alrededor de núcleo urbano y análisis de su falta de ocupación.						En la actualidad, no existe una falta de ocupación de estos desarrollos.
Realización de trabajos para la recepción de la urbanización la Condomina.						Se han mantenido diferentes conversaciones con empresas promotoras para la recepción y finalización de los trabajos. Sin embargo, en la actualidad no se ha llegado a acuerdos con ellas.
Impulso de la regeneración del centro urbano mediante la rehabilitación y ocupación de casas antiguas en proceso de degradación.						El ayuntamiento ha publicado una ordenanza par el fomento de la mejora y estética en las viviendas: Ayuda a la rehabilitación interior de viviendas. 50% ppto hasta 1.500€ Ayuda accesibilidad 50% ppto hasta 1.500 € Ayuda por mejora eficiencia energética 60% ppto hasta 2.500 € Ayuda comunidad de propietarios Ayudas casas cueva de 1.000€ a 10.000€

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
2.8. Mejora de las instalaciones municipales						
Mejora de las instalaciones deportivas: rehabilitación césped, inclusión de equipos para ahorro de agua, mejora de la accesibilidad y elaboración de un Plan de Mantenimiento e Higiene para las instalaciones deportivas.						Durante esta anualidad el Ayuntamiento de Lorquí ha presentado el proyecto de rehabilitación del Campo de Fútbol Municipal a la convocatoria del Consejo Superior de Deportes para la mejora de infraestructuras y optimización de instalaciones y espacios deportivos que fomenten el turismo deportivo sostenible, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto ha
Creación de un centro de día municipal en el centro del pueblo: destinado a personas con diversidad funcional y mayores.						Se ha concedido una subvención para residencia de personas con discapacidad, un total de 10 plazas y que se licitará en los próximos meses. Se trabaja para que Lorquí cuente con un centro de día propio.
Creación de un nuevo centro de salud que mejore los servicios sanitarios prestados a la población ilorcitana.						Se está construyendo al lado de la biblioteca municipal. Se finalizará a principios de 2025.
Creación de una nueva biblioteca pública: Lorquí es el municipio de la Región de Murcia que más inversión por habitante realiza tanto en educación, como en abastecimiento de libros para la biblioteca. Además de continuar con esta pauta, la nueva biblioteca tendrá más equipos informáticos, aulas de formación y un archivo con mayor capacidad que el actual, el cual ya resulta escaso. La biblioteca tendrá un total de tres plantas.						En el último semestre de 2024, la biblioteca estará finalizada y lista para el uso y disfrute de la ciudadanía ilorcitana.
Mejora de la calidad del alumbrado para que toda la población tenga este servicio de calidad.						Se trabaja de forma continua y actualmente se cuenta con un alumbrado público de calidad.
Creación de un conservatorio municipal.						Lorquí cuenta con una escuela de música es escuela reglada de grado elemental
Creación de una Escuela de Idiomas en el municipio.						De momento, no se han realizado actuaciones.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.9. Aumento de zonas de esparcimiento y ocio						
Establecimiento de una zona de esparcimiento canino.						El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 concedió una subvención para la gestión de colonias felinas que ya se ha ejecutado. Actualmente la convocatoria está de nuevo abierta y se presentará otro proyecto de colonia felina.
Aprovechamiento de un solar para establecer lugar de convivencia y ocio para jóvenes donde se realicen conciertos, exposiciones, charlas o actuaciones, autogestionado por la juventud ilorcitana y que suponga un lugar de encuentro, ocio y una puesta en valor del talento de creadores y artistas de Lorquí.						La Casa de Matías Martínez, en la plaza de La Libertad, en su patio interior, va a ser rehabilitada, naturalizada y puesta en valor como un nuevo espacio público a partir de las actuaciones del proyecto LIFE SeedNEB.
Creación de plazas multifuncionales: mediante un proceso participativo se crearán plazas que diversifiquen usos y aúnen a diferentes grupos de población. El Parque de la Constitución se enmarca como una posibilidad de aprovechamiento de gran potencial, por su situación y conexión con la ribera del río y por el espacio disponible para tal fin.						Tanto en los itinerarios saludables, como en el desarrollo de nuevas plazas, se toman criterios de multifuncionalidad.
Concurso de embellecimiento de calles y concurso de pintura al aire libre, incidiendo en un entorno limpio y seguro. Promoción de una estética común en calles y barrios del municipio.						Se han realizado cursos de graffiti y eventos en esta dirección. De esta forma, se persigue que la ciudadanía sea la propia protagonista de este proceso. Además, se han realizado murales en diferentes puntos del municipio, combinando la técnica moderna con símbolos de la tradición ilorcitana.
Creación de rutas seguras y accesibles que permitan dar a conocer el municipio.						Los itinerarios saludables, las rutas culturales organizadas por asociaciones, o los paseos Jane Jacobs, son algunas de las actuaciones que se han realizado en el último año.
Campañas de Fomento de la convivencia ciudadana en festejos populares y Programas culturales.						Se realizan actuaciones de forma específica.
Rehabilitación de plazas y parques como lugares de Encuentro y Realización de actividades. Este aumento de zonas de esparcimiento y ocio irá en línea con el Plan de Salud actualmente en desarrollo, que tiene como pilar fundamental el uso y disfrute del espacio público como motor para una salud física y mental.						Tanto en los itinerarios saludables, como en el desarrollo de nuevas plazas, se realizan actividades lúdicas y culturales. Además, los criterios de multifuncionalidad persiguen este objetivo. Se ha solicitado subvención para equipar con toldos la plaza del Ayuntamiento y continuar con la realización de ferias y otros eventos.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.10. Modernización y mejora continua del parque industrial de Lorquí						
Implantación de una doble línea eléctrica que suministre la suficiente potencia para facilitar la incorporación de empresas de relevancia.						
Terminación del polígono industrial el Saladar II.						
Colaboración con empresas del municipio a través de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) siguiendo la trayectoria comenzada por el proyecto Life CityAdap3, que, a través de la RSC de las empresas del municipio, financiará acciones de adaptación al cambio climático.						Se continua haciendo a través del proyecto LIFE CityAdap3 y se ha establecido así una forma de colaboración que se mantendrá en el tiempo.
Fomento del empleo verde mediante una ordenanza que bonifique a las empresas que realicen actividades relacionados con la Lucha contra el cambio climático y el Desarrollo sostenible.						Existe una ordenanza para fomentar la contratación verde por parte de las empresas.
Mejora de la oferta formativa para el empleo en el municipio a través de convenios con federaciones, cámaras y asociaciones de empresas de Lorquí.						En marzo de 2023, se ha presentado un proyecto al programa SUDOE sobre la búsqueda del emprendimiento y colaboración con empresas del parque industrial para adaptar la formación del municipio a las mismas.
Mejora de los equipamientos y espacios destinados a la formación en el municipio con el fin de ampliar las homologaciones del servicio Regional de empleo y ampliar el catálogo formativo.						
Continuidad con la implementación de la Oficina Informador juvenil.						

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
2.11. Fomento de la economía urbana y el turismo sostenible						
Promoción de los oficios tradicionales y artesanales de Lorquí a través de campañas de sensibilización.						
Ayudas y promoción para fomentar el comercio local y restaurantes de Lorquí.						Durante este año, se ejecutará el proyecto de mercados de Lorquí, con el objetivo de dinamizar el comercio local mediante mejora de la movilidad, digitalización, competitividad, etc. Este proyecto ha sido financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y ha sido trabajado de forma conjunta con los comercios.
Promoción del patrimonio natural y cultural de Lorquí con el fin de Hacer del turismo sostenible una actividad económica de importancia en el municipio.						<p>Algunas de las principales actividades realizadas son:</p> <p>Lorquí Renacentista Gracias a la unión de los dos festivales “FEMAL” y “Comedia del Arte Lorquí” en el proyecto “LORQUÍ RENACENTISTA” se ha logrado crear una programación de música y teatro sin igual en la Región de Murcia. DURACIÓN: Del 24 de febrero al 15 de Marzo del 2024</p> <p>TOTAL DE ACTIVIDADES 5 Espectáculos teatrales abiertos al público 3 Conciertos abiertos al público 14 Espectáculos y talleres en los centros educativos de Lorquí 2 Eventos especiales (exposición y cata) 5 Conferencias y encuentros 3 Pasacalles (en Murcia y Lorquí) 2 Talleres profesionales (duración total: 50 horas – con dos maestros de reconocimiento internacional) – Participan alumnos provenientes de escuelas profesionales de Italia, Francia, España y Portugal. Se está trabajando en que la semana santa de Lorquí sea declarada de interés turístico regional Propuesta de Lorquí Cervantino. El libro de la gitanilla basado Cabez de Lorquí Alfonso Sánchez es hijo adoptivo de Lorquí</p>
Facilitar recursos turísticos como folletos, medios audiovisuales o paneles informativos atendiendo a la diversidad en la medida de lo posible, haciendo de Lorquí un municipio inclusivo.						En la página web del Ayuntamiento, se han incluido multitud de recursos encaminados a la promoción del turismo, como un mapa interactivo, un tour virtual, mapa de rutas por Lorquí, o información de interés sobre las fiestas locales. Durante este último año, las turas por Lorquí han sido la principal actividad.
Dinamización del comercio local mediante actuaciones en colaboración público-privada para la digitalización, fomento de una movilidad sostenible en su entorno (mediante vías de plataforma única), mejora de accesibilidad, apuesta por su sostenibilidad y separación de en origen, así como la transformación del punto de venta para una mejor experiencia del usuario. Estas actuaciones se centrarán tanto en la zona del mercadillo semanal, como en los comercios que se encuentran en el seno del núcleo urbano.						El Ayuntamiento ha recibido una ayuda de 1.996.450,14 € en la convocatoria de Ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización Estos fondos provienen del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia Next Generation. Las actividades ya se están realizando y se finalizarán. durante 2025.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
2.12. Lorquí Smart City						Se ha solicitado una subvención para la mejora de la digitalización de los edificios públicos.
Elaboración de una estrategia de Smart City con la búsqueda de sostenibilidad como aspecto integral.						
Continuación del proyecto europeo WiFi4EU para seguir estableciendo de puntos wifi y de libre acceso al municipio.						
Creación de una oficina de turismo virtual con el fin de fomentar el turismo sostenible, promocionando que la ciudadanía y los visitantes puedan interactuar con los principales atractivos del municipio.						Como recursos digitales, existen la ruta poética, la página web, o el mapa sonoro.
Potenciar la red electrónica de la Administración pública para agilizar trámites administrativos.						Se ha establecido el pago por bizzum para trámites administrativos.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
2.13. Fomento de las nuevas tecnologías y reducción de la brecha digital						
Desarrollo de cursos relacionados con la innovación y las nuevas tecnologías.						El curso de capacitación digital, con 80 participantes y que está previsto que llegue a los 100, es la principal actuación de este año. Desde el año 2023 el Ayuntamiento de Lorquí pertenece a la Red de Centros de Capacitación Digital. A partir de enero de 2024 se han organizado formaciones de 60 horas en capacitación digital de 60 horas cada uno a grupos de entre 10 y 15 participantes, y dirigido a diferentes colectivos: personas en riesgo de exclusión social, personas con diversidad funcional, mujeres, personas mayores. A fecha de junio de 2024, se ha cumplido el 80% del compromiso del Ayuntamiento con la Subdirección General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional de formar a 100 personas.
Creación y adaptación de aulas para el acceso de la población a la tecnología de la información y las comunicaciones.						En la nueva biblioteca habrá dos salas dedicadas a tal efecto.
Realización de cursos de robótica para niños y adultos, ampliando su conocimiento entre toda la población.						De momento, no se han realizado actuaciones.
Realización de cursos para mayores.						Se realizan de forma periódica cursos de móvil, seguridad vial, ronos y timos o aulas de experiencia.

Agenda de Gobernanza

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
3. Agenda de Gobernanza						
3.1. Desarrollo del Plan General con criterios de sostenibilidad medioambiental, social y económica						El Plan General se comenzará a realizar durante la anualidad de 2025.
Incremento de la capacidad de drenaje y filtración de agua al subsuelo.						
Manejo adecuado de las escorrentías para facilitar la infiltración del agua de lluvias.						
Aumento de la superficie permeable en el suelo urbano.						
Planificación territorial para la conservación y Mejora del medio ambiente.						
Exigencias climáticas para las nuevas construcciones.						
Medidas para minimizar el impacto de nuevas viviendas en zonas no urbanizables.						
Incremento de las zonas de sombra para reducir el efecto de isla térmica del municipio, identificado como uno de los riesgos de impacto de mayor importancia para el municipio.						Existen actuaciones de esta tipología proyectadas en el LIFE SeedNEB
Medidas de protección para el patrimonio natural y cultural.						Existen las ya mencionadas ayudas a las casas-cueva de Lorquí.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
3.2. Fomento de la participación ciudadana						Se continua fomenando de una forma activa y directa. Los planes se realizan con una participación activa, los presupuestos participativos y otras acciones de participación siguen funcionando. El nuevo reglamento de participación ciudadana se actualizará y mejorará con las aportaciones de las asociaciones del municipio. Cabe destacar también que el nuevo proyecto LIFE SeedNEB, existen muchas actividades de participación enfocadas a la inclusión de la naturaleza en el municipio siguiendo los principios de la Nueva Bauhaus Europa.
Reforzar la idea de comunidad, fomentando la convivencia y la solidaridad mediante la creación de grupos de voluntariado que puedan realizar algunas de las acciones del Plan.						
Creación de la figura de responsable de barrio.						Existen actuaciones de esta tipología proyectadas en el LIFE SeedNEB
Continuar impulsando el Órgano de Participación de la Infancia y la Adolescencia, mediante la organización de talleres que inculcan los valores de convivencia y de la importancia de la participación desde las edades más tempranas.						
Continuar la estrecha relación y periódicas reuniones con el tejido asociativo del municipio a través del Consejo de Participación Ciudadana y colaborar en la elaboración de la programación de actividades propuestas por asociaciones, instituciones o sector privado.						Se ha desarrollado una aplicación para consulta ciudadana, presupuestos participativos, etc.
Elaboración de los Presupuestos Participativos con el objetivo transversal puesto en la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española.						Se realiza de forma continua.
Realización de actividades participas dinámicas y que lleguen a toda la población: paseos Jane Jacobs, talleres, yincanas y vincular eventos y festejos con procesos de participación.						Como novedad, durante mayo de 2024 se ha realizado la jornada del día de europa y de la ciencia, con éxito de asistentes y que se continuará realizando en años posteriores. Las jornadas participativas se realizarán en septiembre.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
3.3. Garantía de transparencia ciudadana						El Ayuntamiento continúa renovando su sello de transparencia y apostando por la misma a través de redes sociales
						Lorquí obtuvo un 94 sobre 100 en 2022 (último año en el que se disponen datos).
Dar continuidad a los trabajos de mejora continua en el Portal de Transparencia municipal.						
Inclusión en la página web del Ayuntamiento y sus redes sociales de información adicional para asegurar la transparencia municipal y la comunicación continua con la ciudadanía.						

	No empezada	25%	50%	75%	100%	
						Actuación concreta
3.4. Participación en redes y alianzas						
Mancomunar servicios para optimizar recursos.						Se trabaja a nivel mancomunidad con municipios de la Vega Media.
Continuar trabajando en alianzas a nivel regional, nacional y europeo.						<p>Durante este año, las nuevas redes y alianzas en las que participa el municipio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -NET ZERO CITIES: red que aborda la neutralidad climática en los municipios mediante el intercambio de experiencias. Lorquí participa junto con las ciudades de Limassol (Chipre) y Viladecans en un proyecto para la reducción del efecto de isla de calor. El proyecto comenzó a finales de 2023 y se prolongará hasta 2025. - CIUDADES POR EL CLIMA: Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que aglutina ciudades y pueblos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima. El objetivo de esta red es fomentar la colaboración entre organismos públicos y otras instituciones para promover políticas locales de sostenibilidad ambiental, facilitando la gestión del conocimiento, y la difusión y el intercambio de experiencias. Los ejes básicos de actuación de la red son la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables, la arquitectura bioclimática y el urbanismo sostenible.
Participación en jornadas y talleres.						El Ayuntamiento ha participado en numerosos eventos derivados de los proyectos y redes en las que participa, como el evento internacional de Praga realizado por el proyecto OwnYourSECAP o el evento de Chipre dentro del Twinning Programme de la Net Zero Cities.

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
3.5. Participación en proyectos de demostración						
El Ayuntamiento, a través de la participación en redes y alianzas y la colaboración con empresas especialistas del ámbito privado, pretende continuar con el camino dado y aumentar su participación en proyectos de demostración y cooperación con otros agentes.						<p>Durante 2024, el Ayuntamiento ha comenzado el ambicioso proyecto LIFE SEED NEB, cuyo objetivo del proyecto es probar que las soluciones basadas en la naturaleza combinadas con el enfoque de la Nueva Bauhaus Europea generan múltiples beneficios sobre el entorno urbano y sobre la biodiversidad, y, por ende, en los ciudadanos. Para ello se planificarán diferentes estrategias e intervenciones como jardines verticales y cubiertas verdes sobre espacios municipales en los tres municipios participantes del proyecto. El proyecto cuenta con un presupuesto de 3 134 372 €, de los cuales la Unión Europea subvenciona el 60 % (1 880 623 €) a través del Programa LIFE de Medio Ambiente.</p> <p>Por otro lado, se ha presentado a la convocatoria Interreg Europa e Interreg SUDOE los proyectos para promover el envejecimiento activo de la población. Se trata de los proyectos Serentiy y Longevity. Su resolución se espera para el primer trimestre de 2025.</p>

	No empezada	25%	50%	75%	100%	Actuación concreta
3.6. Colaboración interdepartamental para la implementación de la Agenda Urbana						
Organización de reuniones interdepartamentales de forma trimestral entre los distintos departamentos municipales.						Se realizan de forma continua.
Distribución de responsabilidades y asignación de tareas para una eficiente implementación de la Agenda.						Se realizan de forma continua.
Seguimiento y evaluación bianual de los indicadores de la Agenda.						Se realizan de forma continua.

3. Plan de seguimiento y evaluación

Los indicadores de la Agenda Urbana

Los 72 indicadores que establece la Agenda Urbana Española han sido cuantificados para el municipio de Lorquí. Su valor, previsión para 2025 y 2030 y la metodología de cálculo se detallan a continuación:

Indicador	Valor Lorquí 2024	Objetivo 2025	Objetivo 2030
OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL			
1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	Las NNSS establecen elementos a este efecto. Se trabaja en un PGMO que incluya todo de una forma más detallada y de importancia.	PGMO con estos criterios	PGMO con estos criterios
Metodología: Se considera que la normativa urbanística vigente se desarrolló teniendo en cuenta la racionalización del uso del suelo. Sin embargo, es necesario avanzar en la elaboración de un PGMO que se ajuste a las necesidades del municipio y nuevas políticas europeas. Este indicador tiene relación con la medida 3.1.			
1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	-	Pendiente de definir	Pendiente de definir
Metodología: El valor de suelo urbanizado previsto puede variar durante la elaboración del PGMO. Se perseguirá una correlación entre la dinámica demográfica y económica. Este indicador tiene relación con la medida 3.1.			
1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	-	40.000 €	100.000€. Iniciativa privada: 40.000€ Ayudas y subvenciones: 30.000€ Ayuntamiento: 30.000€
Metodología: Para la cuantificación del indicador, se ha incluido el presupuesto estimado de la medida 1.10.			
1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE			
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	No. Sin embargo, la AU de Lorquí establece compromisos a tal efecto en las medidas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	Implementación medidas AU Lorquí	Implementación medidas AU Lorquí
Metodología: Si bien no se dispone de este plan ni a corto plazo se prevé realizarlo, las medidas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 de la presente Agenda Urbana abordan este indicador y serán las que velen por la adecuada gestión del patrimonio municipal.			
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	-	Patrimonio Cultural: 4.500.000€ Iniciativa privada: 375.000€ Ayudas y subvenciones: 2.500.000€ Ayuntamiento: 1.500.000€ Patrimonio natural: 3.000.000€. Iniciativa privada: 400.000€ Ayudas y subvenciones: 2.060.000€	Patrimonio Cultural: 8.750.000€ Iniciativa privada: 750.000€ Ayudas y subvenciones: 5.000.000€ Ayuntamiento: 3.000.000€ Patrimonio natural: 6.700.000€. Iniciativa privada: 840.000€ Ayudas y subvenciones: 4.160.000€

		Ayuntamiento: 1.050.000€	Ayuntamiento: 2.250.000€
Metodología: El presupuesto dedicado al patrimonio cultural hace referencia a la medida 1.1, mientras que la suma de los presupuestos de las medidas 1.2, 1.3 y 1.4 se relacionan con el apartado de mejora y/conservación del patrimonio natural.			
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	-	2.568 m ²	3.200 m ²
Metodología: Para este objetivo se ha partido de las superficies del Palacete de la Arboleda (2.225 m ²) y el Ayuntamiento Viejo (343 m ²), sobre los que el Ayuntamiento tiene el objetivo de acometer rehabilitaciones y así lo refleja la solicitud de ayuda al programa PIREP. Además, durante los siguientes años, también se prevé que se realicen actuaciones en otros espacios culturales del municipio. Este indicador tiene relación con la medida 1.1.			
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL			
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	No	Ribera del río y conexión rehabilitada de forma parcial	Ribera del río, rambla del Salar Gordo y conexión rehabilitada de forma total
Metodología: Si bien no existen instrumentos dedicados, la rehabilitación de la ribera del río Segura se presenta como uno de los objetivos a nivel municipal, que va marcado en el PACES y en la propia Agenda Urbana. También la recuperación de la rambla del Salar Gordo es un objetivo prioritario del Ayuntamiento. Si bien no Este indicador tiene relación con la medida 1.2.			
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento	-	25.000 m ²	46.800 m ²
Metodología: En base a la cartografía existente, teniendo en cuenta una longitud de ribera del río Segura de 6,36km y de la rambla del Salar Gordo de 3km, así como una anchura media de 6m, la superficie total que se pretende rehabilitar asciende a los 46.800 m ² . Este indicador tiene relación con la medida 1.2.			
OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE			
2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS			
2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Las NNSS establecen elementos a este efecto. Se trabaja en un PGMO que incluya todo de una forma más detallada y de importancia.	PGMO con estos criterios	PGMO con estos criterios
Metodología: Se considera que la normativa urbanística vigente se desarrolló teniendo en cuenta criterios de compacidad y equilibrio urbano. Sin embargo, es necesario avanzar en la elaboración de un PGMO que se ajuste a las necesidades del municipio y nuevas políticas europeas. Este indicador tiene relación con la medida 3.1.			
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	Centros de Salud: 61,41% Centros educativos: 52,02% Centros culturales: 78,93% Centros deportivos: 80,66% Centros sociales: 76,54%	Aumento de un 15% en cada uno de ellos	Aumento de un 25% en cada uno de ellos
Metodología: Se ha seguido la metodología indicada en la Guía de indicadores de la Agenda Urbana Española. Se ha considerado la población a febrero de 2022: 7.320 habitantes. Este indicador tiene relación con la medida 2.8.			
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	-	6.000 m ²	10.000 m ²
Metodología: Para una más adecuada cuantificación del indicador, será necesario concretar algunas de las actuaciones. Sin embargo, partiendo de la base de los edificios de Palacete de la Arboleda, Ayuntamiento Viejo, la reforma de la biblioteca o el futuro Centro de Día, es posible estimar una superficie de actuación. Este indicador tiene relación con las medidas 1.1, 2.8, 2.9 y 2.11.			
2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS			

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Las NNSs establecen elementos a este efecto. Se trabaja en un PGMO que incluya todo de una forma más detallada y de importancia.	PGMO con estos criterios	PGMO con estos criterios
<p>Metodología: Se considera que la normativa urbanística vigente se desarrolló teniendo en cuenta criterios de complejidad funcional y mezcla de usos. Sin embargo, es necesario avanzar en la elaboración de un PGMO que se ajuste a las necesidades del municipio y nuevas políticas europeas. Este indicador tiene relación con la medida 3.1. Este indicador tiene relación con la medida 3.1.</p>			
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	-	11.400 m ²	18.000 m ²
<p>Metodología: Para ajustar el valor del indicador, será necesario avanzar en la ejecución de algunas de las medidas. Sin embargo, en base a la planificación de las diferentes actuaciones, es posible estimar una superficie aproximada. Este indicador tiene relación con las medidas 1.1 y 2.11</p>			
<p>2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>			
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	No	Implementación medidas de la AU relacionadas.	Implementación medidas de la AU relacionadas.
<p>Metodología: Si bien no existe dicho plan, la filosofía de la Agenda avanza en esta dirección y se dota de medidas encabezadas a garantizar la accesibilidad universal. Este indicador tiene relación con la medida 2.8.</p>			
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	-	20.000 m ²	30.000 m ²
<p>Metodología: De nuevo, para ajustar el valor del indicador es necesario avanzar en la implementación de la Agenda. Sin embargo, en base a las actuaciones previstas dentro del estudio del tráfico realizado, así como actuaciones para la mejora del comercio en el municipio que repercuten en el espacio público, se ha podido estimar una superficie. Este indicador tiene relación con la medida 2.8 y 1.12.</p>			
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.	-	Pendiente de definir	Pendiente de definir
<p>Metodología: El municipio de Lorquí no dispone de información acerca del ruido y no está previsto la realización de un plan al respecto. No obstante, en los sucesivos informes de seguimiento de la Agenda, es posible que se incluyan medidas al respecto.</p>			
<p>2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN</p>			
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	PACES y AU	Implementación medidas PACES y AU	Implementación medidas PACES y AU
<p>Metodología: Tanto el PACES de Lorquí, como, sin duda, la propia Agenda Urbana, son considerados como planes estratégicos que avanzan en esta dirección y que incluyen numerosas actuaciones al respecto. Este indicador tiene relación con las medidas 1.5 y 1.7.</p>			
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	82,30%	95%	100%
<p>Metodología: Se ha seguido la metodología indicada en la Guía de indicadores de la Agenda Urbana Española. Se ha considerado la población a febrero de 2022: 7.320 habitantes. Este indicador tiene relación con las medidas 1.5 y 2.9.</p>			
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	-	Pendiente de definir	Pendiente de definir
<p>Metodología: Prácticamente todo el suelo urbano está sujeto a este tipo de actuaciones y el objetivo será actuar sobre la mayor superficie posible de aquí a 2030. Para realizar una mejor cuantificación del mismo, será necesario avanzar en la implementación de la Agenda. Este indicador tiene relación con la medida 3.1.</p>			
<p>2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA</p>			

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	Puesta en valor y trabajos de mejora de casas cueva. ayudas para la regeneración de barrios recibida para rehabilitar viviendas y ayudas para la rehabilitación de fachadas	Cabezos estabilizados y rehabilitación de al menos 10 viviendas particulares	Casas cueva como oferta cultural y de ocio y rehabilitación de al menos 100 viviendas particulares
<p>Metodología: La puesta en valor y trabajos de mejora en casas cueva supone una regeneración urbana destacada que aborda los prismas social, económico y medioambiental. El indicador se centra en este aspecto, aunque es susceptible de aumentar su objetivo en los próximos años. Este indicador tiene relación con la medida 1.4.</p>			
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	220.000 €	300.000 €	550.000 €
<p>Metodología: Se ha considerado el coste de la medida 1.4. Para el año actual, la previsión de el importe para la rehabilitación de viviendas en relación a ayudas de regeneración de barrios y ayudas a rehabilitación de fachadas en edificios.</p>			
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.	-	5.000.000€	Iniciativa privada: 10.000.000 € Ayudas y subvenciones: 100.000 € Ayuntamiento: 100.000 € Coste total de la medida: 10.200.000 €
<p>Metodología: El Ayuntamiento pretende desarrollar un Plan de Vivienda que aborde estos objetivos y que fomente la rehabilitación urbana mediante la inversión privada fomentada por el Ayuntamiento. Este indicador tiene relación con la medida 2.7.</p>			
2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS			
2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	PACES y AU Lorquí	Implementación medidas	Implementación medidas
<p>Metodología: El PACES de Lorquí analiza la situación del parque edificatorio del municipio en cuanto a antigüedad del mismo, tipología (unifamiliar o en bloque), sus consumos energéticos y su contribución derivada al cambio climático. Tras este análisis, establece un conjunto de actuaciones a realizar tanto por el sector privado y la ciudadanía, como por la administración pública, con el objetivo de fomentar su rehabilitación. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 2.7. Además, a través del proyecto LIFE SEED NEB se analizarán también los patrones de consumo energético de edificios municipales para actuar sobre ellos en la mejora de su eficiencia energética y sostenibilidad.</p>			
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	-	20.000 m ²	49.950 m ²
<p>Metodología: En el PACES se estima que un 20% de viviendas y comercios se rehabilitarán de aquí a 2030. Considerando una superficie media de 90 m², 2.425 viviendas principales y alrededor de 350 locales comerciales, es posible estimar una superficie de actuación. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 2.7.</p>			
2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	-	200	485
<p>Metodología: Si se consideran 2.425 viviendas principales y un el objetivo 2030 del PACES de rehabilitar un 20%, es posible estimar el número de viviendas. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 2.7.</p>			
OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA			
3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN			
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	PACES	50% implementación del Plan.	100% implementación del Plan.
<p>Metodología: Este indicador tiene relación con la medida 1.7.</p>			
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de	-	-	Todo el municipio (15,8 km ²)

riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.			
Metodología: El Ayuntamiento pretende de aquí a 2030 adaptar el municipio a los ya inevitables impactos del cambio climático. Por ello, se actuará a lo largo de todo el término municipal, en aquellas áreas más expuestas a estos riesgos naturales. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 3.1.			
3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	PACES	50% implementación del Plan.	100% implementación del Plan.
Metodología: El PACES de Lorquí también realizada un análisis del estado de calidad del aire en el municipio a partir de las fuentes de información regionales. Además, establece una serie de medidas, mejora en la gestión de podas, el fomento de movilidad sostenible o el aumento de zonas verdes para mejorar la misma. Este indicador tiene relación con la medida 1.7.			
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	PACES: Emisiones de gases de efecto invernadero, aporte de energías renovables y ahorro de energía en el PACES a ser actualizadas en los Informes de Seguimiento del PACES. 25 días en el que se han superado los límites de calidad del aire en 2023. Todos ellos por PM10 (datos estación San Basilio, Murcia, considerándose los datos de Lorquí potencialmente mejores).	50% de reducción de emisiones respecto a 2008	41,31% de reducción de emisiones respecto a 2008
Metodología: El PACES es el documento estratégico que aborda estos apartados. Por ello, será el mismo quien establezca los objetivos de reducción de emisiones. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 1.8.			
3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO			
3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	PACES	50% implementación del Plan.	100% implementación del Plan.
Metodología: Este indicador tiene relación con la medida 1.7.			
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	-	15.000 m ²	40.767 m ²
Metodología: En general, se puede decir que durante este período se pretende actuar de una forma integral en todas las zonas verdes del municipio de aquí a 2030, con el fin de adaptarlas al cambio climático y aumentar la resiliencia de la ciudad. Este será un proceso continuo y algunas de las actuaciones en zonas verdes deberán continuar más allá de 2030 para abordar los retos planteados. Este indicador tiene relación con las medidas 1.5 y 1.7.			
OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR			
4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA			
4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	PACES	50% implementación del Plan.	100% implementación del Plan.
Metodología: Este indicador tiene relación con la medida 1.7.			
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Para 2023, del PACES (tep/hab): Edificios y equipamiento/instalaciones municipales= 0,065 Edificios y equipamiento/instalaciones	55% de ahorro de energía respecto a 2008	40% de ahorro de energía respecto a 2008

	terciarias (no municipales) =0,226 Edificios residenciales=0,123 Alumbrado público=0,003 Subtotal edificaciones=0,418 Flota municipal= 0,00133 Transporte público= 0,00172 Transporte privado y comercial= 0,387 Subtotal transporte= 0,390 Total= 0,808		
Metodología: El PACES es el documento estratégico que aborda estos apartados. Por ello, será el mismo quien establezca los objetivos de ahorro de energía. Este indicador tiene relación con la medida 1.7.			
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA			
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	PACES y AU Lorquí	Implementación medidas relacionadas	Implementación medidas relacionadas
Metodología: El PACES incluye una serie de medidas encaminadas a mejorar la gestión del agua y también la propia Agenda Urbana de Lorquí lo establece como uno de sus objetivos y plantea más medidas para ello. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 1.9.			
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	-	Pendiente de definir	Pendiente de definir
Metodología: Este indicador resulta de interés relevante para el área de urbanismo del Ayuntamiento. Si bien en la actualidad no se cuenta con toda la información necesaria para cuantificarlo, se realizará en los próximos años para proponer objetivos de mejor. Este indicador tiene relación con la medida 1.9.			
4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES			
4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	Identificados en la propia AU Lorquí	Implementación medidas AU Lorquí	Implementación medidas AU Lorquí
Metodología: La Agenda Urbana de Lorquí adopta estos compromisos para el fomento de la economía circular en la medida 1.11.			
4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	10.000 €	125.000 €	300.000 €
Metodología: El indicador hace referencia al presupuesto de la medida 1.11.			
4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE			
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	PACES y AU Lorquí.	Continuación de acciones	Continuación de acciones
Metodología: No se tiene un plan específico, pero se realizan campañas anuales y en el PACES y la propia AU de Lorquí así queda reflejado. Este indicador tiene relación con las medidas 1.7 y 1.11.			
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	2023: 12,8 kg/hab-año papel cartón 14,43kg/hab-año vidrio 15,3 kg/hab-año envases ligeros	Mejora del 10%	Mejora del 30%
Metodología: El indicador se ha cuantificado a partir de fuentes oficiales (ecoembes y ecovidrio) y se actualizará cada año. Este indicador tiene relación con la medida 1.11.			
OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE			
5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD			
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	No	-	-
Metodología: No se dispone en la actualidad ni está planteado a corto plazo, aunque en futuras actualizaciones de la Agenda es posible que se incluyan actuaciones al respecto. Este indicador tiene relación con la medida 1.12.			

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	PMUS: A pie: 7% Bicicleta: 1% Moto: 3% Coche: 82% Otro: 7%.	Aumento de movilidad a pie y bicicleta al 20%.	Aumento de movilidad a pie y bicicleta al 35%.
Metodología: Las encuestas relacionadas para el diagnóstico del PMUS cuantifican estos patrones de movilidad. Este indicador tiene relación con la medida 1.12			
5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).	0	Pendiente de definir	Pendiente de definir
Metodología: No se trabaja en esta línea en la actualidad, aunque en futuras actualizaciones de la Agenda es posible que se incluyan actuaciones al respecto. Este indicador tiene relación con la medida 1.12.			
5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES			
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	Está en proceso de elaboración. Ya se han realizado los primeros trabajos.	PMUS realizado.	PMUS implementado
Metodología: Si bien no se dispone de un PMUS, ya se ha realizado una parte diagnóstica, un proceso participativo, así como un estudio sobre el tráfico urbano que componen algunos de los principales apartados del PMUS. Este indicador tiene relación con la medida 1.12			
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	0	0	1
Metodología: Lorquí no dispone de ningún tipo de autobús urbano. No es una medida planteada a corto plazo, por lo que en 2030 el resultado esperado es de entre 0 y 1. Si se adquiere el autobús urbano, será un vehículo limpio. Este indicador tiene relación con la medida 1.12			
5.2.3. Número de viajes en transporte público.	0	0	Pendiente de definir
Metodología: Se considera que el indicador hace referencia al autobús urbano, inexistente en Lorquí. Este indicador tiene relación con la medida 1.12			
OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD			
6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS			
6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	Sí: Alcatraz, Casas Baratas y Miguel Hernández.	50% de actuaciones de la AU acometidas en dichos barrios.	50% de actuaciones de la AU acometidas en dichos barrios.
Metodología: El diagnóstico de la Agenda Urbana incluye esta información.			
6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	50.000€	Iniciativa privada: 0 € Ayudas y subvenciones: 250.000 € Ayuntamiento: 500.000 € Coste total de la medida: 1.000.000 €	Iniciativa privada: 0 € Ayudas y subvenciones: 500.000 € Ayuntamiento: 1.000.000 € Coste total de la medida: 2.000.000 €
Metodología: Se estima que la mitad del presupuesto de la medida 2.2 está relacionada con este indicador.			
6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD			
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Sí. Se cuenta con el Plan de Igualdad II, el Plan de mayores y el Plan Local de la Infancia y la Adolescencia 2021-2024	50% de las actuaciones de la AU implementada y plan de salud elaborado.	100% de las actuaciones de la AU implementadas
Metodología:			

Los planes indicados se encuentran recogidos en la Agenda Urbana. Además, a ellos se sumará el Plan de Salud que se realizará el próximo año. Este indicador tiene relación con la medida 2.1.			
6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	No, pero la AU incluye medidas al respecto.	50% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
Metodología: Si bien no se dispone del plan, la medida 2.1 satisface los objetivos que aborda el indicador.			
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Presupuestos 2022: 990.454,91€	8.000.000 €	19.700.000 €
Metodología: Para 2022 se han consultado los presupuestos municipales. Para la estimación a futuro, se han tenido en cuenta los presupuestos de las medidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, puesto que todas contribuyen a tal efecto.			
OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA			
7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA			
7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	La propia Agenda y la Agencia Municipal de colocación.	50% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
Metodología: Igual que sucede en otros indicadores, no existe un plan específico, pero las medidas de la propia Agenda Urbana abordan este objetivo. Este indicador tiene relación con las medidas 2.1 y 2.10.			
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	-	8.000.000 €	19.050.000 €
Metodología: Para la estimación de presupuesto a ejecutar, se han tenido en cuenta los de las medidas 2.10 y 2.11.			
7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL			
7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	La propia Agenda.	50% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
Metodología: La medida 2.11 de la Agenda Urbana aborda este objetivo.			
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	-	Pendiente de definir	Pendiente de definir
Metodología: No se tiene cuantificado este indicador que se trabajará en los próximos años de cara a reforzar el turismo en la localidad. Este indicador tiene relación con la medida 2.11.			
OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA			
8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE			
8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	No.	Plan de Vivienda Municipal realizado	Implementación Plan de vivienda municipal
Metodología: La realización y posterior ejecución del Plan de Vivienda se encuentra definida en la medida 2.7.			
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	-	0,25 % parque de viviendas	2% parque de viviendas
Metodología: El objetivo planteado se indica en los horizontes 2025 y 2030. Sin embargo, en la actualidad no están cuantificadas. Este indicador tiene relación con la medida 2.7.			

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	-	0,25 % parque de viviendas	2% parque de viviendas
Metodología: El objetivo planteado se indica en los horizontes 2025 y 2030. Sin embargo, en la actualidad no están cuantificadas. Este indicador tiene relación con la medida 2.7.			
8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES			
8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	No.	Plan de Vivienda Municipal realizado	Implementación Plan de vivienda municipal
Metodología: La realización y posterior ejecución del Plan de Vivienda se encuentra definida en la medida 2.7.			
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	16 solicitantes de Ayuda Alquiler de la Comunidad Autónoma en el período 2022-2024.	25 personas	45 personas
Metodología: Información proveniente del área de servicios sociales del Ayuntamiento.			
OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL			
9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)			
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	La propia Agenda. Se trabajará en una estrategia de Smart City municipal, tal y como queda recogido en la Agenda.	Estrategia comenzada	Estrategia realizada
Metodología: La realización de una estrategia Smart City está recogida en la medida 2.12 de la presente Agenda.			
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	0	20%	70%
Metodología: Es necesario avanzar en la estrategia para poder cuantificar la situación actual y el objetivo planteado. Este indicador tiene relación con la medida 2.12.			
9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL			
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	Se han puesto 9 puntos wifi en el municipio para reducir brecha digital. Se dan cursos en los que se ha puesto el foco a la población mayor del municipio.	Acceso a las nuevas tecnologías por parte de toda la población	Acceso a las nuevas tecnologías por parte de toda la población
Metodología: El diagnóstico de la Agenda Urbana incluye dicha información. Este indicador tiene relación con la medida 2.13.			
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	Pendiente de definir	0,5%	5%
Metodología: Es necesario avanzar en la estrategia para poder cuantificar la situación actual y el objetivo planteado. Este indicador tiene relación con la medida 2.12.			
OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA			
10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN			
10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	Se trabaja en esta dirección en un proceso de mejora continua.	PGMO realizado	PGMO realizado
Metodología: Se considera que lo son, sin embargo, se trabaja en una mejora continua. Además, la presencia de viviendas en zonas no urbanizables pone de relieve los problemas del planeamiento del municipio. Este indicador tiene relación con las medidas 1.6 y 3.1.			
10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	Se trabaja en esta dirección en un proceso de mejora continua.	PGMO realizado	PGMO realizado
Metodología: Se considera que lo es, sin embargo, es necesario realizar el PGMO que avance en este sentido. Este indicador tiene relación con la medida 3.1.			

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL			
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	Sí.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
Metodología: Se disponen de presupuestos participativos: 15.000€ en 2024.No existe Plan de participación específico, pero existen grupos de participación establecidos: el OPIA y el Consejo Municipal de Participación. Además, la propia Agenda contempla la participación como objetivo prioritario. Este indicador tiene relación con la medida 3.2.			
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	Sí	PGMO publicado	PGMO publicado
Metodología: Actualmente se pueden consultar las Normas Subsidiarias. Cuando se realice el PGMO, se publicará en la web municipal. Este indicador tiene relación con la medida 3.3.			
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	El municipio participa en 13 redes de entidades locales con el objetivo de establecer sinergias entre diferentes actores.	Participación en 14 redes.	Participación en 18 redes.
Metodología: El Ayuntamiento participa en redes y alianzas para lograr este objetivo que se incluyen en el diagnóstico de la Agenda. Este indicador tiene relación con la medida 3.4. Durante la última anualidad, ha aumentado en dos nuevas.			
10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN			
10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	No directamente, pero por eso se tiene en cuenta a otros agentes como empresas consultoras que dan soporte al Ayuntamiento para poder lograr los objetivos, acceder a financiación nacional, regional y europea y realizar planes como PACES, PMUS, Agenda Urbana, etc.	Participación en 2 proyectos europeos.	Participación en 4 proyectos europeos.
Metodología: Los fondos Next Generation y el nuevo período de programación de fondos europeos suponen una oportunidad para Lorquí. Para poder acceder a ellos, en ocasiones se trabaja con empresas especializadas que hagan más asequible y exitosa esta tarea. Este indicador tiene relación con la medida 3.5.			
10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	Sí, puesto que la Agenda se ha realizado teniendo en cuenta los presupuestos disponibles. Además, esta Agenda tendrá un continuo seguimiento, por lo que es susceptible de sufrir variaciones acordes a la realidad del municipio. De forma anual, el Ayuntamiento	-	El Ayuntamiento estima una aportación municipal de 28.351.552 € hasta 2022.
Metodología: Durante la implementación de la Agenda se abordará de forma anual la capacidad del Ayuntamiento para ello con el objetivo de realizar un plan de acción realista y coherente con las posibilidades municipales.			
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN			
10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	Sí	Implementación de las medidas de la Agenda.	Implementación de las medidas de la Agenda.
Metodología: La Agenda lo contempla en una de sus medidas de forma particular y como tarea transversal en todas las demás Este indicador tiene relación con la medida 3.2.			
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Curso capacitación digital: 100 Jornada de participación del PACES: 12 días OPIA: 9	1500 personas.	Toda la ciudadanía.
Metodología:			

Los datos provienen de la cuantificación participantes en las diferentes actividades realizadas y que son incluidas en la presente Agenda Urbana. Este indicador tiene relación con la medida 3.2.

4. La alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Lorquí

Como se ha mencionado en secciones anteriores, el Ayuntamiento de Lorquí ha elaborado la Agenda Urbana del municipio después de un primer proceso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel local. Este esfuerzo ha recopilado información, indicadores y propuestas que se han integrado en la Agenda Urbana del municipio.

Asimismo, durante este proceso de localización, se ha llevado a cabo una evaluación de cada uno de los ODS a nivel local. Para ello, se ha tomado como referencia el trabajo promovido por la Red Española para el Desarrollo Sostenible titulado 'Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas', el cual analiza indicadores específicos para cada objetivo. En dicho trabajo, se establecían distintos umbrales con el objetivo de que los municipios pudieran evaluar su situación en relación con cada uno de estos indicadores. Este análisis tiene una notable similitud con los datos descriptivos de la Agenda Urbana Española. De este modo, se ha realizado un estudio para conocer la situación del municipio respecto a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El compromiso del Ayuntamiento de Lorquí con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) va más allá de la mera identificación y evaluación de los mismos. La implementación de la Agenda Urbana del municipio refleja una firme voluntad de alinearse con estos objetivos, integrando en su estrategia local políticas y acciones concretas que contribuyen a su cumplimiento.

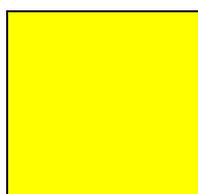
Siguiendo las directrices de la Agenda Urbana Española, el Ayuntamiento ha emprendido diversas actuaciones orientadas a la sostenibilidad económica, social y ambiental del municipio. Estas acciones incluyen la promoción de energías renovables, la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas, y el fomento de la movilidad sostenible mediante la ampliación de rutas peatonales y carriles bici. Estas medidas no solo contribuyen directamente a los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), sino que también apoyan la creación de un entorno más saludable y habitable para los ciudadanos.

Además, el Ayuntamiento ha puesto en marcha iniciativas de inclusión social y educación, destinadas a reducir las desigualdades y garantizar una educación de calidad para todos, en consonancia con los ODS 4 (Educación de calidad) y 10 (Reducción de las desigualdades). Estas acciones incluyen programas de apoyo escolar, becas para estudiantes de familias desfavorecidas, y la creación de espacios comunitarios que fomenten la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

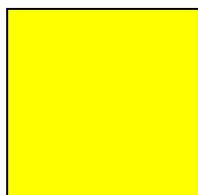
La gestión sostenible del agua y los recursos naturales es otro pilar fundamental de la estrategia del Ayuntamiento de Lorquí, en línea con los ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres). Se han llevado a cabo proyectos de modernización de la red de abastecimiento de agua para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia, así como campañas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje y la conservación de los espacios naturales del municipio.

En conclusión, las actuaciones del Ayuntamiento de Lorquí están plenamente alineadas con los principios de la Agenda Urbana Española y los ODS, reflejando un compromiso integral con el desarrollo sostenible del municipio. Este enfoque no solo asegura el bienestar presente de sus habitantes, sino que también establece las bases para un futuro más próspero, inclusivo y sostenible para las generaciones venideras.

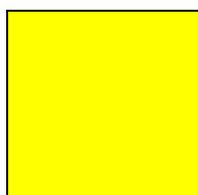
El compromiso del Ayuntamiento de Lorquí con los ODS también se manifiesta en su enfoque hacia los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). En cuanto al ODS 16, el Ayuntamiento ha adoptado medidas para garantizar la transparencia en su gestión, promoviendo la rendición de cuentas y facilitando el acceso a la información pública. Asimismo, se ha apostado por fomentar la participación ciudadana mediante la creación de canales que permiten a los habitantes involucrarse activamente en la toma de decisiones que afectan al municipio. Respecto al ODS 17, el Ayuntamiento participa en diversas redes y alianzas tanto a nivel regional como nacional y europea, colaborando con otros municipios y organizaciones en la implementación de buenas prácticas y el intercambio de conocimientos. Estas acciones refuerzan su compromiso con una gobernanza abierta, inclusiva y colaborativa, clave para el éxito de los objetivos globales a nivel local.



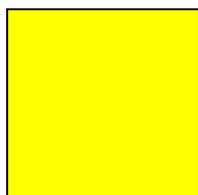
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Personas en riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE)	%	30,5	
Personas en riesgo de pobreza (RP)	%	24,2	
Población con Privación Material Severa (PMS)	%	8,5	
Población con Baja Intensidad de Trabajo en el Hogar (BITH)	%	5,9	
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 €	%	6,2	
Presupuesto Municipal para la Política de Servicios sociales y promoción social	€ per cápita	99,42	



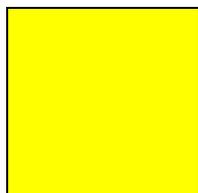
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Explotaciones agrícolas 'ecológicas'	% sobre el total	10,42	
Superficie agraria en el municipio	% sobre el total	52,3	
Precios de consumo de alimentos	índice	116,1	



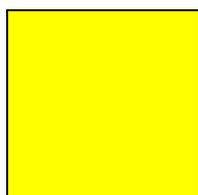
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Esperanza de vida	años	79,6	
Índice de calidad del aire	días malos o muy malos/año	25	
Ratio de muertes por enfermedad del sistema circulatorio	por 100.000 hab	1304,93	
Ratio de muertes por enfermedad del sistema respiratorio	por 100.000 hab	572,57	
Niños de 12-18 años con sobrepeso	% sobre el total	17,50	



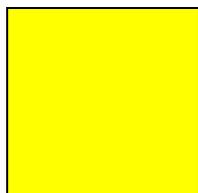
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Presupuesto dedicado a educación	€ per capita	205,47	
Presupuesto dedicado a cultura	€ per capita	103,51	
Población con nivel de educación secundaria	%	52,07	
Población con nivel de educación superior	%	5,32	
Acceso a servicios de educación infantil	%	100	
Población sin estudios	%	14,83	



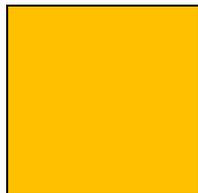
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Brecha de género en el desempleo	% hombres - % mujeres	24,31	
Brecha de género en contratos de trabajo	% hombres - % mujeres	58,15	
Denuncias por violencia machista	ud por 10000 hab	65,25	
Concejales en el Ayuntamiento	%	42,86%	
Mujeres con altos cargos en el Ayto (alcalde o teniendo de alcalde)	% sobre el total de altos cargos	40%	



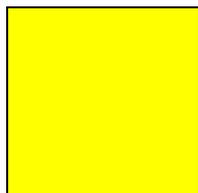
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Precio del abastecimiento doméstico de agua	€/m3	1,09	
Consumo de agua	l/hab/día	130	
Aguas residuales tratadas	%	99,1	
Aguas residuales reutilizadas	%	94,5	



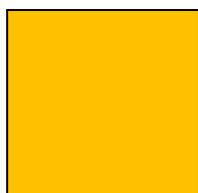
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Consumo energía residencial	MWh año /per capita	1,47	
Consumo energético total por hab	MWh/hab	8,95	
Producción de electricidad renovable	% sobre el total	16,03	
Consumo energético de la administración local	MWh/hab	0,067	
Pobreza energética	% sobre el total	1,50	



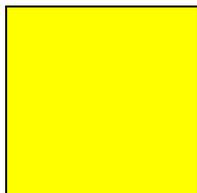
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Tasa de paro	%	11,79	
Tasa de paro juvenil	%	5,88	
Renta media por hogar	€	27.740	
Accidentalidad laboral	% sobre el total	0,0323	



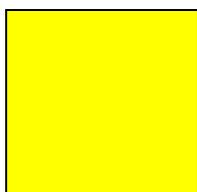
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Presupuesto municipal para I+D+i	€ per cápita	13,85	
Comunicaciones móviles de banda ancha	por 10.000 hab	17,26	
Puntos wifi accesibles en el municipio	por 10.000 hab	70,54	
Personas mayores participantes en cursos de TIC	% mayores de 65	2,27%	



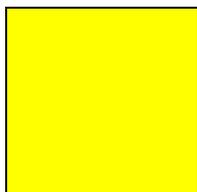
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Índice GINI		0,45	
Integración laboral de extranjeros	% contratos sobre el total de extranjero	34,38	
Desigualdad S80/S20		5,37	
Concentración de altos ingresos	% sobre el total de renta	25,04	
Ratio de dependencias por edad		58,4	



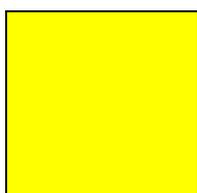
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Áreas verdes e instalaciones deportivas y de ocio	m2 per capita	9,78	
Uso de transporte sostenible	% sobre el total	<7%	
Vivienda protegida	% sobre el total	0	
Patrimonio cultural	BIC y bienes catalogados	14	
Plazas en centros de día	% sobre mayores de 70	0	



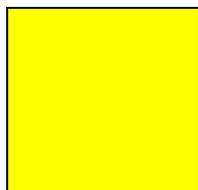
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Población con acceso a recogida selectiva	%	99,99	
Recogida papel y cartón	kg/hab año	12,8	
Recogida envases ligeros	kg/hab año	15,3	
Impropios en el contenedor amarillo	%	21,8	
Reciclaje de vidrios	kg/hab año	14,43	



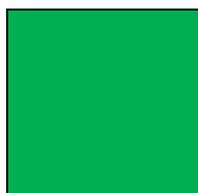
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Emisiones de CO2 sin tener en cuenta industria ni sector primario	ton CO2/hab	2,31	
Emisiones de CO2 sector municipal	ton CO2/hab	0,031	
Productividad neta del ecosistema	g por m2	3	
Zonas en riesgo de inundación	% sobre el total	13,86	
Campañas de cambio climático realizadas	ud	1	



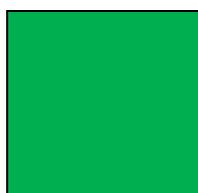
Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Actividades divulgativas sobre la preservación de ríos y océanos	-		
Vertidos incontrolados a la red	-	Pendiente de cuantificar	



Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Zonas verdes urbanas	m2/hab	6,37	
Espacios naturales protegidos	% sobre el total	0	
Zonas de naturaleza en el municipio	m2/hab	22,57	
Árboles plantados en el municipio	ud/hab año	Pendiente de cuantificar	



Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Nivel de transparencia INFO participa	%	94	
Participación electoral elecciones autonómicas	%	70,14	
Participación electoral elecciones generales	%	73,05	
Participación electoral elecciones municipales	%	70,14	
Tasa de criminalidad. Infracciones Penales	por 10.000 hab	299,60	
Número de menores víctimas de riesgo/ violencia familiar	por 10.000 hab	66,58	
Casos de bullying en el municipio	% alumnos	0,169	



Indicador	Ud.	Valor Lorquí	Balance
Presupuesto para cooperación al desarrollo	% presupuesto	0,7	
Redes y alianzas relacionadas con el desarrollo sostenible en las que participa el municipio	ud.	11	

